

CCOO Federación Servicios



Seguridad : nuevo Jefe

Seguridad : nuevo Jefe

Tal y como informábamos en nuestro comunicado núm. 40/06, llamado ATRACOS: MEJORAS OSTENSIBLES, del 15 de diciembre del 2006, se ha confirmado lo que decíamos en el tercer párrafo:

Además hemos conseguido que la Dirección tomara conciencia de la gravedad de este problema. Con independencia de mejorar el sistema de vigilancia por videocámaras, también ha decidido contratar un nuevo jefe de Seguridad, que es un profesional solvente incluso conocido en el ramo, que será el máximo responsable de esta área. Esperamos mejoras importantes de un personaje de tan alto nivel (no se nos ha querido desvelar su nombre, debe ser un fichaje que se lo disputan otras equipos...).

Efectivamente, es, como esperábamos, un profesional solvente, como expresa claramente su currículum.

Le damos al nuevo compañero **Joan Unió Gracià** nuestra más cordial bienvenida como hacemos con todos los nuevos compañeros y compañeras- y le deseamos muchos aciertos en el trabajo que deberá empezar: lo necesitamos, todos y todas los que, diariamente, estamos expuestos al riesgo de encontrarnos una pistola ante la cara. Le espera mucho trabajo. Hay que no se puede hacer en un solo día, pero lo hay que se puede y se debe resolver inmediatamente, como abastecer de dinero a los cajeros desplazados, verbigracia.

Igual como luchamos por dejar de ser los últimos de Catalunya en salarios y en Obra Social, querríamos dejar de ser los primeros en atracos, circunstancia y problemática que él debe conocer de sobra, como ex cargo de los Mossos de Escuadra.

Ayer, jueves, le publicaban una entrevista en el diario 20 minutos, donde explicaba, entre otras cosas, que cambiaba de trabajo para conseguir conciliar su vida familiar y la laboral. Quizás no sabe bien donde ha ido a parar, pero esta conciliación es hartito difícil para muchos compañeros y compañeras de nuestra entidad, que ven recortado constantemente su tiempo libre el que podrían dedicar a sus familias- para hacer cursillos y/o reuniones convocadas continuamente por sus jefes de área o zona, con el agravante de no percibir ninguna remuneración por las horas extraordinarias ni ningún tipo de dieta.

Le deseamos que tenga más suerte que los compañeros y compañeras mencionados; en todo caso nosotros estamos negociando un paquete de medidas y esperamos, pronto, conseguir que mejore la conciliación de la Vida Laboral y Familiar en Caja Penedés.

2 de marzo del 2007 com. 8/07

2019 © CCOO SERVICIOS.